



Quito, 20 de Febrero del 2020

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
“COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANTISUR S.A.”**

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador, en razón de ejercer el cargo de Gerente General, me permito poner a conocimiento ante la Junta de Accionistas, el siguiente Informe de Administración, Labores y Gestiones, por el ejercicio económico 2019.

1. SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la Compañía es prestación el servicio de transporte escolar e institucional dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

La administración cumplió con los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableciendo estrategias y políticas generales que permitieron generar ingresos asociados a su actividad económica, en especial lo relacionado con la “Prestación de Servicios de Transporte”

Se han cumplido a cabalidad con las obligaciones siguientes de los Organismos de Control tales como:

- ✓ Servicio de Rentas Internas
- ✓ Superintendencia de Compañías,
- ✓ Instituto Seguridad Social
- ✓ Instituto Nacional de Compras Públicas (SERCOP)
- ✓ Catalogo Electrónico
- ✓ AMT
- ✓ ANT
- ✓ EMOP;
- ✓ Municipio del Distrito Metropolitano de Quito,
- ✓ Ministerio de Relaciones Laborales.

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias, lo que le ha permitido participar activamente en procesos de contratación relacionados con la prestación de servicios de transporte con SERCOP (Catalogo Electrónico). Cabe mencionar que como parte de mis funciones de Gerente General me he acercado a cada una de las Instituciones en las cuales hemos sido adjudicados para la firma tanto de los contratos de apertura, finiquito de los servicios de transporte, adicional a esto en este año 2019 se tuvo varias reuniones con algunas instituciones Educativas Colegio San Gabriel, Unidad Educativa Nuestra Señora de la Merced, Colegio Militar Abdón Calderón, entre otras, y se envió proformas físicas que entregue personalmente pero sin resultados positivos por cuestiones de acuerdos en valores muy bajos o convenios con operadoras ya en función.

Por lo antes expuesto quiero indicar que se realizó varias adjudicaciones en las cuales se contrató personas externas a la compañía por cuestiones de falta de colaboración de los compañeros y por no contar la compañía con capacidad productiva (buses y furgonetas), ya que las instituciones solicitan vehículos del 2010 en adelante. Además de ello se realizó la compra de una impresora semiempresarial y una nueva computadora para poder aplicar a lo antes

Ruc: 1791409736001

OE4 S44-153 Y S45C – CIUDADELA DEL EJERCITO

3660878 / 0992972475

santisurcompania@gmail.com

QUITO - ECUADOR



mencionado ya que en el año 2020 va a existir el proceso de Subasta Inversa lo cual necesitamos la compra de equipos sofisticados.

Adicionalmente luego de buscar un inmueble para la sede se encontró la misma de acuerdo al presupuesto con el que se contaba, posteriormente a la misma se le realizó la construcción de baterías sanitarias, pasamanos al segundo piso, elevación de pared en el segundo piso para división y protección con la casa conjunta, como parte de la representación legal de la compañía como me corresponde he asistido a todas las instituciones como son Municipio, Registro de la Propiedad, Empresa Eléctrica, Epmaps (Agua Potable), Servicio de Rentas Internas y cambios de propietario para que se encuentre todo a nombre de la compañía.

Se realizó la navidad con fondos de autogestión para todos los accionistas en la sede de la compañía con un agasajo navideño y presentes.

2. ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA

La administración durante el ejercicio económico 2019, ha cumplido con las resoluciones emanadas de la Junta de accionistas, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución y en la Ley, cumpliendo con las obligaciones patronales con sus empleados.

En el año 2019, se ha cumplido con los empleados de conformidad a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, participan en la distribución de utilidades y pago de la décimo tercera y cuarta remuneración.

Adicional a esto en este año 2019 el Ministerio de Trabajo solicito de acuerdo a lo que establece la Decisión 584, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo y el Decreto Ejecutivo 2393, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, el empleador se compromete a realizar la gestión de los riesgos laborales ante el Ministerio de Trabajo, para lo cual se tuvo que contratar el servicio de personal profesional que es un Magister en Seguridad y Salud Ocupacional como Técnico de Seguridad e Higiene del trabajo y esto se realizara anualmente.

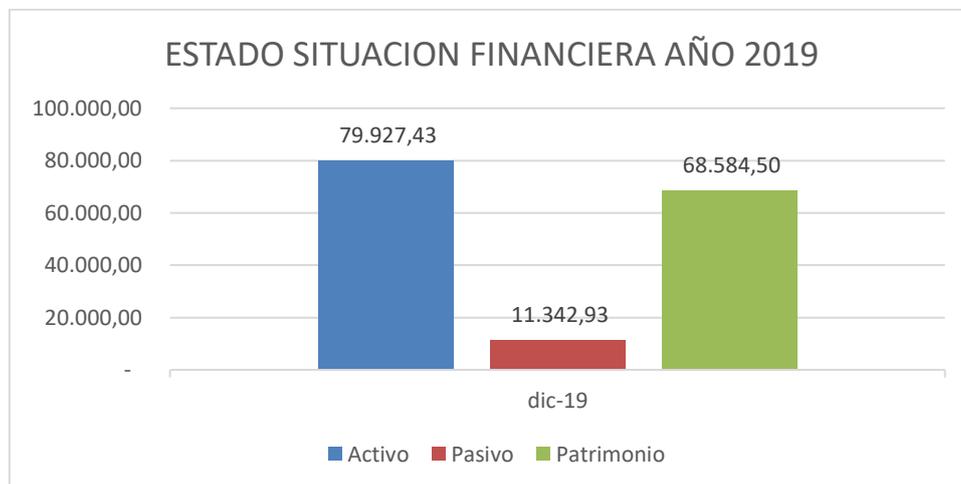
Una vez aprobado el presente informe por la Junta de Accionistas, se solicita autorización para tramitar la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías, y demás obligaciones legales.

3. SITUACIÓN ECONOMICA – FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

La compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 presenta un análisis de la Composición financiera.

COMPOSICION ESTADO SITUACION FINANCIERA	dic-19
Activo	79.927,43
Pasivo	11.342,93
Patrimonio	68.584,50

La utilidad del ejercicio del año 2019, es de **\$ 1.916,35**

**GRAFICO N. 1****INGRESOS Y GASTOS****TABLA N. 2****COMPOSICION ESTADO PERDIDAS Y GANANCIAS****AÑO 2019**

TOTAL INGRESOS	158.975,60
TOTAL EGRESOS	157.059,25
(=) UTILIDAD / PERDIDA	1.916,35
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	287,45
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	2.135,36
(=) VALOR ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	3.764,26
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA	828,14
(=) VALOR ANTES DE RESERVA LEGAL	800,76
(-) 10% RESERVA LEGAL	80,08
(=) VALOR A DISTRIBUIR ACCIONISTAS	720,68

4. PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

A fin de que se cumplan con las obligaciones legales, como administrador de la Compañía sugiero que la Junta General de Accionistas resuelva que, para el próximo ejercicio económico, se solicite a los accionistas el pago oportuno de las cuotas administrativas, para generar operaciones y cumplir con el objeto social de la Compañía, ya que esto contribuirá al giro normal del negocio.

Ruc: 1791409736001**OE4 S44-153 Y S45C – CIUDADELA DEL EJERCITO****3660878 / 0992972475****santisurcompania@gmail.com****QUITO - ECUADOR**

**5. METAS Y PROPUESTAS PARA EL 2020**

Para el 2020 esta administración se ha propuesto:

- Realizar Subastas Inversa Institucionales, con la ayuda de todos los accionistas de SANTISUR S.A., puesto que ya se cuenta con la experiencia del caso.
- Invitar a todos los accionistas a que formen parte de la gestión y crecimiento de la compañía, de tal manera que se trabaje en equipo.
- Construcción del segundo piso para eventos y capacitaciones para los accionistas de la compañía.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Compañía durante el ejercicio económico 2019, ha generado una utilidad que alcanza un valor de USD \$ 1.916,35, rubro que se distribuirá a los accionistas después de las deducciones de ley.
2. Los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, ascienden a US \$ 158.975,60 el rubro más representativo corresponde a valores facturados por servicios de transporte por licitaciones ganadas a través de SERCOP.
3. El monto de gastos asciende a US \$ 157.059,25 y representa el 98,79% de los ingresos del período; los rubros más relevantes corresponden a pagos de servicios de transporte por servicios contratados, mantenimiento de edificios y por gastos de gestión por el agasajo navideño realizado a los accionistas de la empresa.
4. La administración ha cumplido con las obligaciones tributarias por el período 2019, en el Servicio de Rentas Internas.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, se encuentran a la entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Leonardo Baños
Gerente General
Santisur S.A.



Quito, 20 de Febrero del 2020

INFORME DE PRESIDENCIA

Buenos días compañeros en este lapso de dos años frente a la presidencia de la compañía nos propusimos realizar los sueños de todos los socios y esto fue la compra de un bien inmueble que sería la sede de nuestra amada compañía.

Se realizó la compra después de visitar muchos inmuebles con la ayuda de algunos socios tomamos la decisión como directiva realizarlo y lo hicimos el 02 de septiembre 2019 fecha de la escritura.

Ese mismo día después de firmar la escritura definitiva nos pasamos a nuestra casa propia a nuestra sede que felicidad.

Comunicamos a los compañeros, pero se tuvo varias reacciones unos de felicidad otros de inconformidad e incluso otros comunicaban a sus allegados que compramos junto a la quebrada, pero no importa tenemos casa propia.

Bueno estamos funcionando y ahora si podemos decir somos Compañía Santisur con sede propia con lucha de los socios a pesar que claro algunos fueron pasajeros, pero sí muchas gracias también a Ellos.

Se tuvo trabajo gracias a Sercop teníamos un recorrido o dos, pero teníamos, pero esto fue el inicio para despegar como compañía y así fue como se tuvo contratos con la Superintendencia de compañías con el bus del Sr. Julio Tapia, pero lamentablemente estaba comprometido, pero se tuvo que ingresar con otro bus de las mismas características, pero los dueños del contrato no quisieron así que tuvimos que llegar a un acuerdo y no aceptaron, pero esto según el acuerdo de Sercop estábamos incumpliendo como una operadora fallida y hubiéramos sido suspendidos por 2 años sin contratos, pero gracias al acuerdo que llegados con los responsables del contrato esto no paso.

Bueno en realidad hay ministerios que aceptan colocar otra unidad, aunque no sea de la compañía, pero esta vez no fue la excepción.

Seguimos esperando que Sercop nos siga dando trabajo y así tuvimos en algunos ministerios, por ejemplo:

- Consejo Nacional Electoral trabajo Sra. Susana Serna ruta norte.
- Andec trabajo Sr. Leonardo Baños y Freddy Ramos ruta valle y ruta Norte.
- Municipio de Quito Eugenio Espejo trabajaron Sr. Nelson García. Sr. Vinicio Peñaranda, Sra. Martha Chávez. Sra. Yolanda Muglisa, entre otros.

Ruc: 1791409736001

OE4 S44-153 Y S45C – CIUDADELA DEL EJERCITO

3660878 / 0992972475

santisurcompania@gmail.com

QUITO - ECUADOR



- Secretaria de Equidad de Género trabajo:
 - Sr. Carlos Bustos y luego lo reemplazo el Sr. Klever Garcés (ruta sur)
 - Sra. Yolanda Muglisa lo reemplazo la Srta. Elizabeth Barreno y luego por la tarde lo reemplazo el Sr. German López (ruta norte). En esta entidad solo querían vehículos de Santisur que los reemplacen y no de otra compañía.
- Empresa Eléctrica trabajo el Sr. Juan Alquina tres turnos desde - hacia Calacali.
- Relaciones Exteriores con un bus desde el Valle de los Chillos el Sr. Klever Tufiño
- Miduvi desde el ex aeropuerto hacia la plataforma del sur el Sr. Vinicio Meneses luego reemplazo el Sr. German López y por último el Sr. Juan Carlos Falconi.
- Vicepresidencia una ruta del sur el Sr. Germán López
- Agua Potable 3 turnos realizaban el Sr. Benito Bolaños.
- Emaseo tres rutas Sr. Yolanda Muglisa, Sr. Giovanni Canchignia y Sr. Leonardo Baños
- Dirección de Datos Públicos trabajo Sra. Yolanda Muglisa y Srta. Martha Chávez.
- Superintendencia de Compañías trabajo Sr. Giovanni Canchignia (ruta sur)
- Conadis Sr. Vinicio Peñaranda

Cabe recalcar que el Sr. Germán López renuncio a realizar recorridos escolares por cubrir los faltantes o la ausencia de conductores que se les dañaba los vehículos o socios que no querían sacrificarse un poco pero bueno al final se cumplía las rutas por el bien de la compañía.

Al terminar el año 2019 se terminaba también los recorridos que nos adjudicó Sercop a través del catálogo electrónico inclusivo y estábamos frente a otro reto que es la subasta inversa por lo tanto en el transcurso de este año se capacito a la Srta. Maribel Rodríguez y Sr. Germán López.

Pero al estar frente a las compañías grandes nos propusimos luchar y lo primero fue comprar una nueva impresora empresarial y computadora de mayor capacidad y contratar una nueva operadora de internet para poder estar a la par con las operadoras grandes.

Comenzamos a presentar papeles en las diferentes invitaciones que nos daban y estábamos convencidos que nuestros socios querían trabajar con nosotros.

Nos presentamos de acuerdo a la capacidad que tenías es decir solo furgonetas y un bus y un microbús, pero aun así luchamos, pero un requerimiento que solicitan en la actualidad es del 2010 y puntos de 20 de los choferes, pero la primera parte se solicitó que se acepte su vida útil en el caso de los vehículos, pero el de los puntos es obligatorio.

Nos presentamos a la puja de algunas instituciones, por ejemplo:

- Municipio de Quito centro zonal Eugenio Espejo
- Andec
- Municipio de Quito centro zonal La Delicia

Ruc: 1791409736001

OE4 S44-153 Y S45C – CIUDADELA DEL EJERCITO

3660878 / 0992972475

santisurcompania@gmail.com

QUITO - ECUADOR



- Municipio de Quito centro zonal Los Chillos y Ganamos
- Conadis

En todas estas instituciones hemos participado porque tenemos la capacidad productiva, pero para las demás que nos piden buses y microbuses en mayor cantidad no participamos.

Nosotros como Directiva luchamos por el bien de la compañía sin escatimar tiempo ni recursos económicos, pero Uds. como socios por la falta colaboración son muy conformistas y no se ponen la camiseta de la compañía.

Este es el momento de luchar por esta familia y no compararse con otras compañías que son mas es decir como compañía Santisur me siento orgulloso de pertenece a la misma y espero que Uds. también. Ahora si somos igual o mucho más que las otras compañías, pero necesitamos vuestro apoyo cuando les necesitemos para tener algo más.

Gracias por las personas que están al día en las cuotas y las otras personas que faltan pónganse al día Uds. saben que nosotros somos los que mantenemos el funcionamiento de la misma.

La compañía está conformada por 25 personas, pero solo pocos estamos juntos seamos personas que sumemos no que restemos.

Muchas Gracias

Atentamente,



GERMAN LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SANTISUR